

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito..... 5 pesetas anuales
En provincias..... 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, ramitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesetas anuales en plata española

Pago adelantado



LA SEÑORA

Doña María Concepción Bulnes Lama

VIUDA DE GONZÁLEZ

FALLECIÓ EN POTES EL DIA 26 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.^{ña} Jesusa, D.^{ña} Francisca y D.^{ña} Natividad González Bulnes; hermanos políticos D.^{ño} Jesusa, D. Manuel, D. Marcos y D. Pío González Monasterio; tios, primos, sobrinos y albaceas testamentarios:

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta Villa, los días 4 y 5 del mes de Abril.

Potes 28 de Marzo de 1905.

nien las listas de suscripción. Y sospechamos, también, que fuera de Liébana no se ha recaudado un cuarto. Esto, como se ve, no necesita comentarios.

Sin embargo, nosotros, que somos pobres, muy pobres: que no somos tampoco de los intelectuales que se suben á la parrá, tenemos derecho para decir algunas verdades que, por lo mismo que lo son, han de escapar á esos benditos de Dios, que á las veces, nos dispensan el honor de llamarnos sus paisanos, aunque si bien se mira, no nos quieren bien, por nuestra humilde consideración de indios.

A nosotros se nos dijo—mejor dicho, no se nos dijo, porque ya habíamos pensado en ello—que había que erigir una estatua en Potes á fin de perpetuar la memoria del ilustre comprovinciano que tanto nos honró en las capitales de Europa con su divino arte, y en la primera oportunidad pusimos manos á la obra de recaudar fondos, que fué coronada con el más feliz éxito, como se complacen en confesar los dignísimos señores de la comisión de Liébana. ¿Qué se ha hecho allá, fuera de la hermosa región donde nació el insigne autor del *Años á la Alhambra*? ¿Qué han hecho los intelectuales de allá, los que niegan á los *indios* ilustración y tal vez patriotismo y hermosos sentimientos, por la memoria de uno de los hijos más preclaros de la dulce y amada Montaña?

En Santander hubo algunos periódicos que acogieron con calor el pensamiento, pero sea por falta de apoyo, sea por que no se formaron comisiones que intervinieran con eficacia en el asunto, ó por causas que desconocemos, nada práctico se hizo en el sentido que dejamos indicado. De todas suertes es de lamentar que el monumento no se lleve á cabo con aquella rapidaz que reclama la buena y gloriosa memoria del que desde la tierna infancia ha en una edad avanzada, honró y dignificó á la bendita tierra que debe ser tan amada á todos cuantos en ella tuvimos la dicha de haber nacido.

Es bien singular, por cierto, que los pobres *indios* estén dando á cada momento lecciones de patriotismo y de amor al terruño, á los que nos quieren negar ya ilustración, sino hasta cierto *barniz* de cultura, y que, en el caso presente, hasta en el amor de las bellas artes podemos y sabemos demostrarles que estamos muy por encima de nuestros caritativos hermanos de allende el Atlántico.

Porque asunto á bellas artes es el monumento Monasterio, y los de aquí han contribuido con no peque-

Triste verdad

Unos cuantos hombres de buena voluntad, amantes de su país y entusiastas de las glorias regionales, contando con el apoyo que desde luego y generosamente les fué ofrecido por la prensa, y confiando que la opinión había de secundar su patriótica iniciativa, concibieron el propósito de honrar la memoria de uno de los hijos que más gloria han dado á la Montaña, y abrieron una suscripción para erigir en esta Villa un monumento en honor del insigne artista don Jesús de Monasterio.

Los montañeses residentes en Cuba respondieron al patriótico llamamiento y contribuyeron con una crecida cantidad, apenas iniciada la suscripción, pero en España, ni en la provincia, ni en Liébana, ni aun en Potes mismo, fuera de contado número de personas, han contribuido como debieran á rendir á la memoria de Monasterio el tributo de que le somos deudores.

El Heco Montañés, de la Habana, en uno de sus últimos números se

lamenta de la apatía é indiferencia con que en España y en la provincia se ha recibido la idea de consagrar á la gloriosa memoria de Monasterio un monumento digno de su nombre; y LA VOZ DE LIÉBANA honra hoy sus columnas insertando el artículo que á ese asunto dedica el ilustrado y patriótico colega.

DE LIÉBANA

De Potes, hermosa é industrial villa, capital de la histórica y antigua región lebanense, escriben á estimados amigos y comprovincianos, la congratulatoria carta siguiente:

Potes 1.º de Enero de 1905.

Sres. D. Lucas Lamadrid, D. José Gómez y Gómez y demás señores que formaron la comisión gestora para la recaudación de fondos para el monumento á Monasterio.

Muy señores nuestros y de nuestra más distinguida consideración:

Profundamente agradecida queda esta Junta al celo y actividad por ustedes desplegada, por conseguir el mayor resultado en la suscripción abierta en esa isla, para elevar al insigne Monasterio un monumento

en este pueblo donde tuvo su cuna. El éxito ha coronado sus esfuerzos, y si todos los montañeses responden al llamamiento como lo han hecho los que en Cuba residen, pronto tendrá Monasterio un monumento digno de su memoria, que sea al mismo tiempo testimonio de la admiración de sus paisanos.

Sirva esta carta como testimonio de nuestra gratitud á todos cuantos han contribuido al mejor éxito de la suscripción y acepten ustedes nuestro sincero reconocimiento.

El Presidente de la Junta, *Roque de la Fuente y Diaz*.

El Secretario, *José María de Bulnes*.

Por lo trascrito, vemos que el monumento que se proyectó levantar en Potes á la memoria del insigne y glorioso artista montañés, está bastante lejos de ser una hermosa realidad.

Si todos los montañeses responden al llamamiento como los residentes en esta isla, dicen los dignos señores que suscriben la precedente carta, pronto tendrá Monasterio un monumento digno de su memoria....

Nosotros creíamos que los montañeses de allá habían respondido á ese llamamiento, pero sospechamos que nada ó poco se ha hecho, cuando en nuestro estimado colega *La Voz de Liébana* no vemos que conti-

ña suma á la realización de tan patriótica obra.

Veán, pues, los de allí quienes son los *más* y los *mejores*. Pero no vean nada. Unáense todos en común esfuerzo, en abrazo fraternal, de amor inmenso, inextinguible á la querida *tierruca*, y den alto ejemplo de respeto y veneración á la eterna memoria del eximio y preclaro conterráneo D. Jesús de Monasterio y Agüeros, erigiendo, lo antes posible en el pueblo de su nacimiento, la estatua que enseñe á las futuras generaciones á honrar y dignificar á quien tanto dignificó y honró á la bendita tierra de nuestros antepasados.

La salvación de Liébana

Con gusto publicamos el siguiente artículo, que, firmado por *Un aldeano*, se nos remite, y en el que deben dispensarse las incorrecciones de estilo, en gracia á la intención que guía al articulista, coincidiendo con el buen don José de Noriega en la idea de encontrar en el Ayuntamiento único, el remedio á muchos de los males que afligen á Liébana.

Con la misma complacencia daremos cabida en nuestras columnas, á los trabajos y artículos que sobre el asunto se nos remitan.

Partiendo la iniciativa no de un vecino de Potes, si no de un aldeano efectivo, y que tiene sobrados motivos para conocer la materia que trata, y los males que apunta, no debe ser acogida la idea con desconfianza, ni prevención por los demás lebaniegos, ni atribuírle á móviles egoístas é interesados.

Todo el mundo está viendo por la crisis que atraviesa este desgraciado y abandonado país, y apesar de haber en él personas que pudieran influir para sacarle de su postración y salvarlo de una muerte segura, nadie se ocupa de esto, sin duda por miedo á los bufones que siempre están dispuestos á corroer y criticar todo lo bueno y malo que se haga, y quizá por miedo de perder el tiempo, porque bien sabe todo el mundo que si alguna persona, animada de los mejores deseos, propone alguna cosa en beneficio público, no solamente han de ir en contra en tertulias y reuniones sino que hasta se ríen de él teniéndole por simple ó loco, diciendo que en ello puede llevar miras particulares, ú otras simplezas y desatinos que entibian á las personas que tengan el mejor deseo; pero por eso no dejaré de manifestar mi opinión creyendo me lo han de dispensar las personas sensatas y de educación, que las otras me tiene sin cuidado, porque por experiencia conozco al público y en general es un monstruo.

Tratándose de la crisis porque atravesamos, y de donde procede, y las causas que la motivan, son tantas, que habría que emborronar muchas cuartillas de papel para manifestarlas: limitáremos á manifestar una sola.

Vemos de ordinario que un hijo hereda de sus mayores un capital de 6, 7 y 8.000 duros, por ejemplo, en toda clase de bienes. Tiene prados, viñas, casas, ganados de todas clases, y es de gran suerte, si puede transmitir eso mismo capital á sus hijos, y esto administrándolo el mismo interesado y trabajando más que un negro y sujeto á privaciones y economías, que si se descuida un poco y tiene algún pequeño revés de fortuna, y tiene que sacar algún dinero á interés, de seguro, ó dispone del capital ó pasan muchos años pagando réditos, y por fin lo transmite á sus herederos, y ¡ay de éste, si le ejecutan por esa cantidad y viene el embargo por los trámites legales!

pues se concluye su capital, sin haber despilfarrado nada.

Pero preguntamos ¿cuál es la causa de tan poco adelanto en este país? Segunda vez repito que son muchas las causas que se pueden enumerar, pero hoy nos limitaremos sólo á hablar de una, sin perjuicio de ir tocando las otras en otros números de este periódico local.

Todo el mundo sabe la carga insostenible de los tributos, y particularmente los municipales, que después de ser muchos no se reparten con la equidad debida, carga, que cada vez irá en aumento porque los pequeños Ayuntamientos no pueden oponerse porque sería su voz perderse en el vacío; pero no ocurriría así, si en lugar de haber seis ó siete Ayuntamientos en el partido, nos agregáramos á uno solo; y entonces la representación de éste sería una verdad. No dirán algunos que son intereses encontrados, á esto puedo agregarse que si bien es cierto son distintos ramos de riqueza en la Villa y en los pueblos, también esto puede equipararse fácilmente cuando hay buen deseo de hacer las cosas, y más cuando de esto pende la felicidad de esta comarca.

No hay duda alguna que podrían rebajarse los tributos un cincuenta por ciento, y el repartimiento sería con equidad y justicia, señalando como arbitrios, para cubrir nuestro presupuesto, las transacciones del mercado; pues qué, ¿no es ésta envidia de toda la provincia? pues con un pequeño impuesto, tomando todas las medidas conducentes, levantaríamos sin sentir nuestro presupuesto, sin dejar de contribuir al comercio, ni la industria, la que será objeto de un detenido estudio.

Bien sé que se ha de tropezar con grandes inconvenientes, el primero será la influencia que creen perder las caciques de los Ayuntamientos en su representación, pero esto no lo veo claro, porque si es cierto, tanto vales como votos lloves á las urnas, esos mismos te se contarán estando unidos.

Será el segundo, alguna persona que medra alrededor de los Ayuntamientos y que tiene bastante influencia, pero más vale sacrificar á media docena que no á todo el país.

Será el tercero, el dejar vacantes á secretarios que efectivamente han gastado su vida trabajando en beneficio de su Ayuntamiento y nadie absolutamente se o agradece, antes al contrario, cree el público en general que están haciendo su negocio, cuando son los únicos que sostienen parte de los municipios y son pagados con insultos y *deslaves*, á excepción de bien contadas personas que saben apreciar sus trabajos que sin ellos llevar por la mano á todos los que formamos los municipios rurales, caeríamos bien pronto en un abismo, y si alguna cosa resulta mal hecha, tione la culpa el secretario; si resulta bien, la hizo el alcalde; pues digo, estos héroes de la paciencia y la reserva no son dignos de abandono, si no que empleados ha de haber en ese Ayuntamiento magno y serán los primeros empleados según sus años de servicio.

Además de las ventajas de economía que resultaría en general, hay otras ventajas particulares que solo lo saben agradecer las personas sensatas y las familias en general, y es, que ocurre de ordinario desear en los pueblos muchos vecinos entrar en el Ayuntamiento de concejales, porque crean es gran bocado, pero por fin son concejales cuatro años, pero esto no es más que una disculpa para bajar al Ayuntamiento en cuyo punto, y junto con más, ya se gasta una peseta, ya se gastan dos, y resulta en los cuatro años que *no* gasta mil pesetas sin saber en qué, y de otra manera no saldría de su casa, porque tendría que decir á qué, y la mujer y familia lo privarían de ir de viaje; así vemos de ordinario la ruina de muchos alcaldes y concejales, por tomar las riendas de un gobierno que no entiende ni nació para

ello, haciendo de su capa un sayo, y después solo le queda decir que tuvo la culpa el secretario; se evitaría también que en los repartimientos rurales, nombradas juntas para el caso, éstas se ocupan más bien de satisfacer rencoros personales que no de hacer el repartimiento arreglado al haber y posición de cada uno y si alguna vez se les hace cargos, todo lo hizo el secretario.

Constituido un Ayuntamiento de dos mil y pico de vecinos, sería representado por personas independientes y de algún criterio, y sería una verdad todo, y particularmente la contabilidad; y evitaríamos sucesos como ocurrió con la construcción de la carretera de Ojedo á Riaño sin pasar por Potes; perjudicando así gravemente á tres Ayuntamientos.

Pues qué ¿no decimos ordinariamente que la unión es la fuerza? Mejor entendido que nosotros lo tienen de arriba. Qué vale que diga un Ayuntamiento, quiero esto, pues disponemos de 300 ó 400 votos, que supone bien poco.

Pero si dice, dispongo de 2.400 se abre una cuarta de ojo, caramba, 2.400 votos y compactos y unidos, merecen esto tener alguna consideración.

Lo dejo á la discreción del lector. Precisamente tenemos en la actualidad un digno señor alcalde en Potes que por sus circunstancias merece toda clase de consideraciones, y si tiene gran interés en la prosperidad de su tierra natal, y para demostrarlo con obras, hace falta tome esta iniciativa, y haga un llamamiento de las personas que crea conveniente, esperando lo secunden todos aquellos que deseen la prosperidad y felicidad de los lebanioneses, y conseguido esto, daremos el primer paso en nuestra regeneración, que no ha de venir ninguno de fuera á hacerlo, sin perjuicio de seguir después ocupándonos de otras mil cosas que pudieran hacerse en bien de este país, sobre la agricultura y sobre todo en el mejoramiento de la riqueza pecuaria.

UN ALDEANO.

NOTAS MADRILEÑAS

Ante todo y sobre todo un saludo cordial á los lectores de LA VOZ DE LIÉBANA, no pudiendo hacer otro tanto con los de estas líneas por si acaso son nonees y no llegan á tres.

Lo único que podemos hacer es poner de nuestra parte todo lo posible para que estas Crónicas salgan bien, pero si no salen..... Vds. dispensen, y avisen, para enmendarnos, y hasta si es preciso romper la *penola*, como decimos los *escogidos*.

El asunto, ó mejor dicho, el hombre del día, ni que decir tione que es don José Echegaray, literato eminente, dramaturgo asombroso, matemático insigne, político, imaginación poderosa, genio avasallador, con todos los adjetivos que Vds. habrán leído y no hay para qué repetir, porque sobre ser ya de por sí cosa mala la repetición, no habrían de aumentar un *lápice*, (como decía el otro), la fama del elogiado.

Eso sí, lo hemos hecho un homenaje de los que entran pocos en libra. Todas las clases sociales, desde la princesa altiva hasta el modesto gromio de alpargateros, han contribuido con su óbolo de admiración al susodicho homenaje.

Por supuesto, que es para tener lástima al homenajeado autor: ¡qué lutas más grandes las que ha aguantado estos días! Sólo por el nombre de España en el extranjero..... y por los 20.000 y pico duros del premio Nobel, las hubiéramos aguantado nosotros. Porque hay que ponerse en el caso: empiecen Vds. por recibir treinta visitas diarias de periodistas que van á preguntar bobadas, por regla general; luego aguanten una sesión en el Senado con mucho calor y embutido en el *fraque* y en la pechera almidonada, oyendo elocuentes

discursos (y de los otros) y entre ellos aquella observación tan profunda é ingeniosa de que Calorón de la Barca era partidario del desamparo y de la inmovilidad; contesten á unas preguntitas del *Blanco y Negro* sobre temas tan interesantes como el de las cualidades que prefieren en la mujer y que flores le gustan á uno; estén Vds. luego toda una tarde saludando al sombrero en mano á la multitud que aclama, y si con todas esas cosas y sus consecuencias inclusivas, no renuncian á toda la gloria habida y por haber..... merecerían un homenaje por la mañana y otro por la tarde en la seguridad de que antes del tercero entregaban su alma á Dios. ¡Palabra de honor!

Copiamos de un periódico:

Según los últimos despachos de Tokio, los japoneses, al entrar en Mukden, se apoderaron de los siguientes efectos pertenecientes al derrotado ejército de Kuro-patkins:

3.027.431 fusiles modernos y tres de chispa..... sin chispa.
40.000.000 de balas sistema *Sinof*.
82 cañones de sitio, 424 de campaña y 89 de ancar por casa.
23.432 camisas, varias de ellas sin lavar.
300.001 pares de calcetines todos rotos, hasta el punto de que solo se pudieron utilizar 32, los cuales según rumores autorizados, se apropió Oyama para curarse unos sabañones hercúleos que padece.

Hasta aquí el periódico. Ahora por nuestra cuenta diremos, que por mucha ropa interior que los rusos hayan perdido..... al fin se pondrán las botas, dicho sea sin ánimo de ofender á los muchos japonésiles que han salido por ahí desde que los amarillos pagan.

Y no tomen Vds. á broma lo de las botas, porque vi en serio, y hay datos para creerlo.

¿Saben Vds. cuántos rusos había en la Manchuria al empezar la guerra y cuando los periódicos y corresponsales hablaban de cientos de miles de hombres como de vasos de agua? Pues había, según datos traídos por un agregado militar español que ha vuelto hace poco del teatro de la guerra, 35.000; y calcúlese, si entonces los nipones no les hicieron caso, lo fácil que será que ocurran ahora batallas como la última en la que morían rusos como chinches, y japoneses solo alguno que otro, así como por casualidad y porque no dijeran. En fin, cuando aseguran por ahí los entendidos que no nos hemos enterado los españoles de lo que ocurrió en la guerra de Cuba, figúrense Vds. si nos vamos á enterar ahora de golpe y porrazo, con cincuenta telegramas diarios contradictorios y que vienen de parte interesada, de lo que ocurre allá en luengas tierras, de donde es fama que siempre vinieron las grandes mentiras.

JUAN P. DE SALCES.

Madrid 21 de Marzo de 1905.

RASGOS LITERARIOS

LA CUARESMA

Al bullicioso tambor y al alegre pandereta, sustituye en estos días la campana de la aldea, que con voz majestuosa á los devotos congrega dentro del parroquial Templo, porque estamos en Cuaresma, y hay que encomendarse á Dios con rezos y penitencia.
A la cocina y cherizos, al jamón y las chuletillas sustituye el bacalao (que no sólo es de Noruega); danzan también las gardinias al presente en nuestra mesa y parece la cocina alguna costa gallega.

También el menudo arroz
 se alborota en la puchera
 y acompaña al bacalao
 que el ama nos condimenta.
 No faltan de vuestras ollas
 tampoco las habichuelas,
 á que yo seguramente
 llamaré *tropa ligera*,
 por los rápidos efectos
 que se sienten al comerlas:
 parece que no se avienen,
 parece que escamotan,
 parece que se perturban,
 que luchan, riñen é inquietan
 nuestros pobres intestinos
 cuando las alubias llegan
 á sueltarlos, por cierto
 que con bastante frecuencia
 las habas, á mi entender,
 producen fuerte tozamenta,
 de lo que el Señor nos libre;
 que Dios nos libre de ella.

MANUEL GONZÁLEZ.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	5.895,90
Don José Rabago	6,00
Doña Jesusa Rabago	5,00
Señores Hijos de don Sebastián Hidalgo	5,00
SUMA	5.911,90

EL TESORERO,
Eduardo Barredo

AL YUELO

Toma de posesión

Días pasados ha tomado posesión de la escuela de las Iles (Espinama), la ilustrada maestra doña Nicolasa González Rey. Dicha jóven ejerció su cargo con excelentes resultados en el inmediato valle de

Peñarrubia, donde dejó gratos recuerdos de su gestión educadora, por los adelantos de los niños puestos bajo su acertada dirección.

Al felicitarla por su nuevo destino, felicitamos también al pueblo de las Iles, cuyos niños tienen ahora ocasión propicia de progresar en la enseñanza primaria.

Ha visitado nuestra redacción *La Lectura popular de higiene*, publicación gratuita, dirigida por don José García del Moral, y consagrada á la enseñanza popular de los preceptos higiénicos, que vuelve á reaparecer en Santander después de una corta suspensión.

Nos alegramos de la reaparición en nuestra capital de la simpática revista, y tributamos á su infatigable director la admiración que su voluntad y sus humanitarios sentimientos merecen, por la incesante campaña y la constante labor que se ha impuesto para la divulgación de la higiene, creando otra revista análoga en Palencia, á las que tomaron por modelo las de Huelva, Cartagena, Madrid y Murcia, y publicando numerosos folletos gratuitos encaminados al mismo fin.

Dos héroes

Así pueda calificarse el hecho llevado á cabo por el ilustrado médico de esta localidad y particular amigo nuestro don Joaquín Fernández y su estimado hijo Vicente, jóven de 13 años.

En las primeras horas de la tarde del viernes 24, se hallaba el reputado médico con su distinguida señora é hijos, en la galería que en la casa de su domicilio da frente al río Quiviesa, aperciéndose, por los gritos de auxilio que daban varias mujeres que se hallaban lavando bajo el Puente de San Cayetano, que una niña de poco más de dos años, había caído al expresado río, de una altura considerable; apenas, repetimos, se aperceben de lo que ocurría, bajan precipitadamente, y sin mirar el inminente riesgo á que se exponían padre é hijo, se lanzan al río, y salvan de una muerte segura á la infeliz criatura que por el

agua había recorrido más de doscientos metros.

El padre de la niña Eduardo González, honrado obrero de la casa de nuestro amigo don Mariano de Miguel, no sabía cómo expresar su inmensa gratitud á los salvadores de su idolátrada hija.

Hechos como esto son dignos de recompensa y elogio, y doblemente cuando, el ilustrado médico se halla bastante delicado de salud.

Natalicios

El día 25 ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la estimada señora doña Concepción Castillo Espina, esposa de nuestro amigo don Francisco Bravo honrado capataz de cultivos de la segunda zona de esta comarca.

También ha dado á luz un robusto niño, la señora doña Isabel Lama, esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Celestino Revuelta.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los padres de los recién nacidos, deseando para éstos, toda clase de felicidades en la senda de la vida.

Con esta fecha queda nombrado Agente de nuestra «Revista» en Puerto Principe (Cuba), el entusiasta amante del progreso de su amada *tierruca* don Salustiano Lera Sánchez, con quien se entenderán los suscriptores de aquella ciudad *Canagüeyana*.

La estimada señora doña Bonifacia Linares, esposa del acreditado comerciante de Puente Ojedo don Celestino Prados, que venía padeciendo de una pertinaz dolencia, por la que se vió obligada á sufrir una operación quirúrgica en el Sanatorio del doctor Madrazo en el cual se halla, según nuestras noticias, pronto regresará al lado de su familia completamente restablecida.

Con tal motivo nos apresuramos á felicitar á la estimada señora como también felicitamos á su digno esposo y amigo nuestro don Celestino Prados.

Sensible accidente

En la tarde del domingo 26 ocurrió en el inmediato pueblo de Ojedo un sensible accidente que pudo traer fatales consecuencias á la señora doña Micaela Illades, vecina del pueblo de Framo.

Pasaba la expresada señora frente á la casa de nuestro amigo don Pedro Barredo, cuando una vaca que el vecino de esta Villa don Miguel Cuevas traía del pueblo de Caloca, partió rápidamente sobre la indicada señora, sin que su dueño y el hijo de éste, pudieran evitar que engarzara con sus astas, causándole una herida en el frontal, que alcanza al arco superciliar del ojo derecho, interesando el párpado superior.

Solicitamente fué socorrida la expresada Illades en la casa del señor Barredo donde se hizo la primera cura por los inteligentes facultativos don Gregorio Muñoz y don Vicente María del Arenal, médicos titulares de esta Villa y Cabazón respectivamente.

De León, en cuyo punto se hallaba con motivo del reciente fallecimiento de su señora madre política, ha regresado á Baró la señora doña Julia Gómez Cuevas, esposa de nuestro estimado colaborador don Cesáreo Cuevas.

La Guardia civil de La Vega, ha denunciado á varios vecinos del pueblo de Cosgaya que sin autorización previa, habían roturado y agregado á sus propiedades terrenos del común.

A la avanzada edad de 87 años, falleció el día 16 en el pueblo de Siejo (Panes), la muy estimada señora doña Catalina Cuesta Porrero, madre amantísima de nuestros estimados amigos don Camilo don Antonio y don Cecilio Fernández Cuesta, á cuyos señores enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendo á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la que en más de una vez ha socorrido al menesteroso.

Para Valladolid, donde se propone continuar sus estudios de Derecho, ha salido en uno de estos últimos días el estimado joven don Indalecio Soberón, sobrino del Comandante retirado en esta villa don Mariano de la Fuente, y del acreditado comerciante de tejidos don Afanasio Torres.

Deseamos al estimado joven muchas y buenas notas en sus estudios.

Un robo

Según nos comunican del pueblo de Luriego, días pasados se cometió un importante robo en la casa que habitaba don Domingo de la Madrid, párroco recientemente fallecido.

llevo á la Caja de Ahorros, ya se inscriba en una sociedad de Socorros Mútuos. Esta forma de realizar la economía es la mejor de todas, porque empieza desde luego haciendo el gran bien de auxiliar al enfermo pobre y honrado, y porque pone en acción los buenos sentimientos del hombre, que se interesa por la suerte de su consocio doliente: de esto hablaremos con más detenimiento al tratar de la asociación.

El pobre necesita un grande y continuo esfuerzo para realizar algún ahorro, es decir, necesita una gran actividad, una gran moralidad. Hay ocasiones, y muchas, en que no le basta, porque si tiene una dilatada familia, gana un escaso jornal, y los mantenimientos están caros, imposible es que realice economías, y que al caer enfermo no necesite de la beneficencia pública ó de la caridad privada, para no verse reducido al estado más lastimoso. Caridad, Beneficencia, es decir, remedios del orden moral.

La vejez es otra especie de enfermedad, solamente que en lugar de ser eventual, es segura, y como suele ser muy larga, difícilísimo es que el pobre haya podido economizar para atender á ella. La Beneficencia pública, la caridad privada y la familia, pueden sacar de la miseria al pobre que por sus muchos años no puede trabajar ya.

La familia que él ha criado, y por quien ha hecho tantos sacrificios, debe cuidarle; pero desgraciadamente, el instinto habla más en favor de los hijos que de los padres, y suelen ser sacrificados cuando en una situación estrecha, para ampararlos se necesita hacer un gran esfuerzo.

Esto se ve de continuo, y más cuando los hombres están menos educados y son más groseros; entre ellos se hallan gases de indiferencia y de crueldad ferpa, en que el pobre abandona al misero autor de sus días, cuando ya no es para él más que una carga. Los hombres depravados, en que no hay más que instintos, atienden á los hijos, poco ó nada á los padres

millones que cada año pasan de manos de sus dueños á la sociedad, que los recibe, ya en forma de obras públicas que no son ventajosas para los particulares que las emprenden, ya en tentativas industriales ó mercantiles, ruinosas hoy, y que un día serán de grande utilidad. Estos millones suponen centenares ó miles de personas que pierden parte, tal vez toda su fortuna. Ha sido mal adquirida, pensarás tal vez. Este es otro error en que estás, Juan. Hay fortunas, demasiadas por desgracia, que son, en efecto, mal adquiridas, pero no son las más, ni con mucho; la mayor parte son fruto del trabajo inteligente, de la perseverante economía.

Tú te quejas del especulador afortunado que escatima al obrero su jornal, mientras él realiza grandes ganancias. Suelen exagerarse mucho las ajenas, mas si es como tú lo dices, hace mal; pero si es raro que un capitalista, cuando realiza una gran ganancia, espontáneamente dé una parte de ella á los operarios que lo hayan ayudado á realizarla, no tengo tampoco noticia de que los trabajadores que han recibido buen jornal, y religiosamente pagado, para plantear una industria que arruinó al que ha intentado establecerla, digan: «Vamos á fumar algunos cigarrillos menos, y dar dos cuartos cada semana, para que no se muera de hambre el que fué capitalista y hoy está sufriendo en la miseria. Nos ha dado pan y hoy no lo tengo, y nosotros ganamos en la tentativa en que él lo perdió todo.»

Te repito que no tengo noticia de que los obreros hayan pensado nunca nada semejante en los muchos casos (porque insisto en que son muchos) en que se arruina en una empresa el que pagó bien el trabajo. Y no es que los trabajadores sean malos ni miserables, nada de eso; son, por el contrario, caritativos y generosos, pero no les ha ocurrido semejante idea, hija de la fraternidad que debe existir, y que no existe entre los hombres.

De las averiguaciones practicadas, resultó que la autora del robo había sido una criada llamada Cándida Gómez y cómplices Felipa González Fernández y su marido Raimundo Sánchez. La Guardia civil de Perrozo procedió á la detención de los culpables, en cuyo poder fué hallada la cantidad robada que ascendía á 1.170 pesetas en oro y plata. Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de esta Villa, ingresando en la cárcel.

Errata

En el artículo que en nuestro último número hemos publicado, de nuestro activo corresponsal de Cosgaya, apareció una que cambiaba por completo el sentido del artículo, y es que donde dice «que solo había caminos de herradura, y hoy solo hay herraduras de camino», debe decir erraduras, haciéndoles ver en el error en que se hallan.

Ha regresado de Madrid, después de practicar el segundo ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes á Notarios, en el que obtuvo una honrosísima calificación, nuestro amigo el joven abogado don Celestino del Arenal, á quien sinceramente felicitamos por su nuevo triunfo.

Fallecimiento

En las últimas horas de la noche del día 26, falleció en esta Villa, confortada con los Santos Sacramentos, la acaudalada señora doña María Concepción Bulnes Lama, viuda del que fué en

vida apreciable señor y rico propietario del pueblo de Cabañes don Eufasio González. Su entierro verificado en la mañana del día 28, fué verdadera manifestación de duelo, donde iban representadas todas las clases sociales de esta Villa y pueblos limítrofes. Los funerales que se celebrarán en sufragio de su alma, tendrán lugar en nuestra iglesia parroquial los días 4 y 5 del próximo mes de Abril. Enviamos nuestro pésame á las hijas de la finada, así como también á todos sus deudos y amigos.

Nuestro estimado amigo don Teodosio Diego, ilustrado profesor de instrucción primaria, que con gran acierto ha venido desempeñando por varios años la escuela del pueblo de Baró por sus grandes méritos, ha sido trasladado á la escuela elemental de San Vicente de la Barquera, de la que ha tomado posesión el día 16 del actual.

Nosotros, después de felicitar al ilustrado amigo, felicitamos también á la invicta villa de San Vicente, por contar con un profesor que por su clara inteligencia en la enseñanza, seguramente se ha de captar el aprecio y estimación de todos.

De la capital de nuestra provincia, donde tiene su habitual residencia, ha llegado al pintoresco pueblo de Tama, nuestro particular amigo don Manuel Pantorrilla, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad.

Deseamos al estimado amigo grata estancia en este su país natal.

GRAN FÁBRICA de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases
DE CELESTINO PRADOS
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA
Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**
Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases. Las composturas con perfección intachable.

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS
Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tes, cafés legítimos de Puerto Rico, etc. Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel.**
BAJADA Á LA PLAZA
POTES

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA
COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS
En las hermosas bodégas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liebana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.
Ultramarinos y otros efectos

Bodega
DE
Don Mariano de Miguel
Cosechero, (POTES)
Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Solerias» del famoso y exquisito tostadillo de Liebana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso
EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
CLASES ESPECIALES
DE
IDIOMAS Y TENEDURIA de LIBROS
á cargo de
Don Gonzalo Eclija y Morales
Oficial de Artillería é Ingeniero industrial.
Y DE
Don Miguel Martín y Romero
Oficial del Cuerpo de Telégrafos
en CERVERA DE PISUEGA (Provincia de Palencia)
Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honorarios módicos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NUEVA RELOJERÍA
— DE —
EUGENIO MARTÍNEZ
En los Arcos frente á la Plaza
POTES
El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.
Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.
Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
— DE —
Torrelavega á Potes y sus intermedios
ORDINARIO
DE
LINO PERAL
Los **JUEVES** en Torrelavega y el **LUNES** en Potes
PRECIOS ECONÓMICOS

Resumamos, Juan: El capital es una necesidad imprescindible. La gran mayoría de los hombres son capitalistas. El capitalista, grande ó pequeño, hace lo mismo; saca de su capital todo el interés que puede. Los capitales más pequeños son los que sacan mayor interés. La fraternidad y la abnegación, indispensables en el mundo, no pueden exigirse en las especulaciones, cuya ley es el cálculo. Gran número de capitalistas se arruinan en empresas beneficiosas para la sociedad. Aunque el capitalista se arruine, el obrero cobra, y no se cuida de la suerte del que perdió su fortuna.

Yo siempre estoy con mi corazón de parte de los pobres, pero mi razón me demuestra muy claro que pobres y ricos se calumnian, cuando se atribuyen mutuamente vicios de clase. El capitalista, en lugar del obrero, haría como él, y éste se conduciría como el millonario si en su posición se hallase. Las virtudes y los vicios del hombre, varían de forma según su posición: en la esencia son los mismos. Tú y yo conocemos ricos que deberían estar en presidio, y pobres que por falta de justicia andan sueltos.

El declarar la guerra al capital es tan absurdo, como sería declarárselo al trabajo, al arado, á la sierra, al martillo, al pan, á la carne, al aceite y á las patatas.

En vez de maldecir el capital, el trabajo, y el producto, lo que hay que hacer es moralizar á ilustrar al capitalista y al trabajador, para que no abusen de la fuerza cuando respectivamente la tengan, ó crean tenerla, para que comprendan el gravísimo perjuicio que se les sigue, y el peligro en que los pone en tratarse como enemigos, para que vean que, sin moralidad, benevolencia y abnegación, son insolubles todos los problemas sociales; y que mientras la fraternidad no sea más que una palabra, no se puede llamar un bien á la riqueza,

Carta novena

Apreciable Juan: Al enumerar las causas de la miseria, hemos empezado por la falta de trabajo, siendo indispensable definirle, y tratar, aunque brevemente, lo que se ha llamado «derecho al trabajo», antes de investigar las causas de que faltó.

También ha sido necesario dedicar una carta al capital, contra el cual se sublevan hoy cierta clase de trabajadores, extraviados por cierta clase de ambiciosos ó de insos.

Sigamos nuestro triste estudio de las causas de la miseria, y veamos cuando viene por imposibilidad de trabajar á causa de enfermedad, vejez, niñez, ocupación.

¿Puede evitarse que el enfermo pobre caiga en la miseria? Sí; más para ello se necesita recurrir á la moral, á esa moral desdénada por algunos economistas como cosa que nada tiene que ver con la ciencia.

Para que el pobre enfermo no se vea en la miseria, y arrastre á ella á toda su familia, es necesario que cuando podía trabajar haya realizado algunas economías, ya las guardó, ya las